LA GACETA MERCANTIL

DIARIOCOMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 10 *de su publicacion.*] BUENOS AIRES, MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1833. [NO. 3095.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.

Números sueltos........... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

El muy velero y de primera clase bergantin sardo "SAN JOSE," del porte de 159 toneladas, su capitan ANTONIO REVELLO; *tiene contratada la mitad de su carga,* y tomará flete para cualquiera de los puertos mencionados á precios moderados: igualmente pasageros, para los cuales tiene muy buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. PEDRO A. PLOMER, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.,

a 31 No. 88, calle de la Piedad.

PARA

VALPARAISO.

Saldrá en todo el entrante mes de Setiembre, el bien conocido, muy velero, forrado y clavado en cobre [A. 1.] bergantin nacional "ESPERANZA," de 240 toneladas, su capitan D. JUAN GARD; tiene ya contratada una parte de su cargamento, y conducirá el restante á un flete barato: tiene las mejores comodidades para pasageros, y se les asegura un escelente trato. Véanse para tratar con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.,

ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

PARA

Filadelfia.

El velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin americano "HEROINE," su capitan Snowden, saldrá para dicho puerto á fines del presente mes, y admite flete á precios equitativos. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.,

set 5 No. 66, calle de Belgrano.

PARA

VALPARAISO,

CON ESCALA EN MONTEVIDEO.

Saldrá sin falta dentro de diez dias de la fecha, la muy velera y acreditada barca nacional "VELOZ ARGENTINA," su capitan D. Adolfo Delleplane, forrada y clavada en cobre; tiene ya contratada casi todo su cargamento en este y el puerto de Montevideo, y admite solo como 20 á 30 toneladas de carga liviana, y tambien algunos pasageros, para los que tiene comodidades las mas superiores.

Para tratar véanse con su consignatario el Sr. D. José Gestal, No. 150, calle de la Victoria, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

set 2 No. 89. calle de la Piedad.

PARA

El Rio Janeiro.

Saldrá sin falta alguna el dia 1°. de Octubre el muy velero bergantin napolitano FERRERO de 159 toneladas su capitan Castellanos, forrado y clavado en cobre. Puede admitir carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades y saldrá infaliblemente en el dia arriba mencionado.

Para tratar véanse con sus consignatarios los Sres. Pedralbes y Cabot, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

set 18 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool

DIRECT,

THE VERY FINE BRITISH BUILT BRIG

"Caroline,"

CAPTAIN JOHN BROAD,

237 *tons register, coppered and copper fastened and only 3 years old: it being intended to load entirely with heavy freight, it is probable she will meet with quick despatch. For freight or passage, apply to*

WM. RODGER, BREED & Co.,

Calle de la Victoria No. 158 s 10

PARA

CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, bergantin polacra sardo CONCORDIA, su capitan Ansaldo, saldrá sin falta el dia 15 del próximo Octubre, por contrato, y lo que se avisa á los que quieran cargar en él para que apronten su carga, Dicho buque tiene comodidades las mas espaciosas para pasageros, á los que se garantiza un excelente trato, y los Sres. que tengan que trasladarse á aquella parte de Europa harian bien de aprovecharse de tan buena oportunidad.

Para mas pormenores veanse con su consignatario D. Pedro A. Plomer ó con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.,

s 20 No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool,

THE *superior fast sailing British barque* "ESK," (A. 1.) W. DIXON *Master, coppered and copper fastened, is ready to receive cargo, and having the greater part engaged will meet with quick dispatch. For freight or passage apply to her consignees*

DICKSON & Co,

a 27 *No. 20, calle de la Reconquista.*

PARA EL

Havre de Gracia.

El muy velero y superior bergantin frances "LA CLAIRE," de su primer viage, capitan L. SIMONET, forrado en cobre; teniendo una gran parte de su carga pronta, saldrá para el dicho puerto en los 15 dias del próximo Octubre. Los que quieran cargar ó tomar pasage, para los que tiene las mejores comodidades, véanse con el consignatario

CASIMIRO COCHARD,

s10 1mc No. 17, Reconquista.

Para Burdeos.

El acreditado y velero bergantin frances "JOSEPH," su capitan LAMAUD, de I.ª clase, forrado en cobre, que tiene parte de su carga, y saldrá del I.° al 15 del próximo del próximo Octubre. El que quiera cargar ó tomar pasage, para los que tiene escelentes comodidades, ocurra á su capitan calle de la Piedad No. 97, ó à su consignatario

ag 24 BRAULIO COSTA.

For Liverpool

DIRECT.

THE *fast sailing coppered and copper fastened British brig* "THALES," 193 *tons,* THOMAS ISBISTER, Master, *has nearly all her cargo engaged, to sail by the 24th October next, and will take the remainder in either heavy or light freight and at very low rates. Also has good accommodations for passengers. For further particulars apply to her consignees Messrs.* SAENZ DE ZUMARAN & TRESSERRA, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship brokers,

set 20 No. 88, calle de la Piedad.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Saldrá con la brevedad posible la hermosa, velera y bien conocida fragata sarda *AURORA*, forrada y clavada en cobre, su capitan Risso—Tiene ya por cuenta de espedicion y á flete mas de la mitad de su carga y será despachada sin demora—Tambien tiene comodidades las mas superiores para pasageros—Para tratar veanse con su consignatario el señor D. Pedro A. Plomer, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

No. 88, calle de la Piedad.

PARA

Cádiz, Barcelona,

Y GENOVA.

El de primera clase y muy velero bergantin goleta sardo AGUILA, de porte de 126 toneladas, su capitan COLOMBINO; tiene las *dos terceras partes de su cargamento,* y tomará el restante para cualquiera de los tres puertos espresados á un flete cómodo: como así mismo pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para tratar véanse con su consignatario D. PEDRO A. PLOMER, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No

ag 31 No. 88, calle de la Piedad.

PARA

Cádiz y puertos

DEL MEDITERRANEO.

El muy velero y de primera clase, forrado y clavado en cobre, y conocido bergantin polacra sarda CARLO CELICE, de 219 toneladas, su capitan Flaros Bussolini, tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachado con la brevedad posible. Para flete del restante de la carga, ocurran á tratar con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

s 20 No. 88, calle de la Piedad.

PARA PATAGONES.

El velero y fuerte bergantin dinamarques THERESE, de 175 toneladas, su capitan Schroder, saldrá para dicho destino de diez dias de la fecha, y admite carga y pasageros á precios comodos, advirtiendo que es buque de muy poco calado.

Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Rodriguez y hermanos, calle de Belgrano No. 105, con D. Eduardo Lumb No. 56 calle de la Paz ó

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No.

sept. 20. No. 88, calle de la Piedad.

Garvanzos de Chile,

DE los mas frescos y superiores que hay en la Plaza, se venden en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, á precios mas bajos que el corriente. set 21

For Liverpool,

DIRECT.

The (A. 1.) *British built brig "FLORAVILLE," Capt. King, expected to sail about 1st. proxo., has still room for about 2000 dry hides or an equivalent in bales. For terms of freight or passage, apply to the consignees*

RENNIE, MACFARLANE & Co.

No. 36, calle de Potosí. set 6 1m

Se desea

*A*LQUILAR una barraca—y se vende una cantidad de tablazon, postes y tirantes de unos galpones. Ocúrrase al No. 95, calle de la Florida. a 16 tfc

For Philadelphia.

The first class, fast sailing, coppered and copper fastened brig "HEROINE," Capt Snowden, will sail for the above port on or about the end of the present Month, and will take freight on moderate terms. Apply to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

s 5 *No. 66, calle de Belgrano.*

For Liverpool

DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British built brig* NEW HOLLAND, *of* 166 *tons register,* DAVID THOMPSON, Master, *has now nearly all her cargo engaged and going off and proves fair to be the* FIRST VESSEL. *For freight of* 1000 *dry hides or equivalent in bales —or passage, having spacious accommodations, please apply to her consignees Messrs.* S. LEZICA & BROTHERS, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship brokers,

s 20 *No. 88, calle de la Piedad.*

AVISO.

MEDIANTE á que me retiro al campo con mi familia, dejo por mis apoderados generales á los SS. D. Blas José Pico y D. Francisco Henrique Peña: los SS. que tengan cuentas conmigo, deberán entenderse en lo sucesivo con dichos señores.

s 21 3p ANGEL F. BLANCO.

Comisaría General de Guerra.

POR disposicion superior se saca á remate el Miercoles 25 del corriente, el abasto de carne fresca á la guarnicion del Fuerte Federacion. Los Sres. que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta comisaria, en donde á la hora de las 12 del indicado dia serán abiertas y publicadas á presencia de todos los concurrentes, dandose cuenta despues á la superioridad para la resolucion que estime conveniente. En la misma comisaría se darán antecedentes.

Buenos-Ayres, Septiembre 20 de 1833.

Aviso interesante á

LOS CARPINTEROS.

SE halla de venta por mayor y menor en el hueco de maderas, calle de la Reconquista No. 213, y tambien en el saladero de Whitfield, conocido generalmente por el de Miller, un gran surtido de maderas de las mas apreciadas en está plaza, á saber:

Pino, roble, fresno, birch, álamo, cedro, maple, algarroba, lapacho, &c.

A LOS FABRICANTES DE MUEBLES.

UNA partida de madera blanca en tablas y tablones, caoba en trozos, tablones, tablas y un surtido de chapas de caoba muy superiores.

A LOS QUE EDIFICAN.

Tirantes, alfagías, palmas, cañas, baldosas francesas, id. de marmol, puertas hechas para el campo, puertas usadas, ladrillos de piso, pared y techo, que habiendo tratado con el comprador, le serán entregados en su propia casa.

A LOS BARQUEROS.

Trozos, tablones, y tablas de lapacho, id. de varapita, camas, rayos y palos derechos de algarroba, clavos, alquitran, pez, pinturas, y porcion de otros artículos del mismo tenor.

Todos en los precios mas equitativos.

set 9 tfs

Aviso interesante á

LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se proparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90. jun 11

Aviso.

EN la calle de la Florida No. 188, se vende una partida de GALLETA, por mayor y menor á precio acomodado.

set 21 3p

Aviso.

SE previene al público que ni el capitan ni los consignatarios del bergantin americano *Orient* no serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. set. 21 3c.

Notice.

THE *Capt. and consignees of the american brig* Orient *hereby give notice that they will not be responsible for any debts which the crew of said vessel may contract.* set 21 3c

Al público.

JOSE HARDOISE dueño de la sastreria frente al Teatro. tiene el honor de avisar al público que estando por ausentarse del pais, suplica á todos los que tengan cuentas con él se sirvan pasarlas á chancelar; advirtiendo al mismo tiempo que D. Pablo Despiaux no tendrá en adelante ninguna intervencion en dicha sastreria; la que girará desde esta fecha por cuenta de Don Francisco Meslin, quien merecerá como antes la confianza de sus marchantes. set 21 15c

AVISO.

HALLANDOSE ya preparados para la prensa los tres libros de "PRACTICA FORENSE," que para comodidad de los profesores, y enseñanza de la juventud estudiosa del derecho, dejó escritos el finado DR. D. MANUEL ANTONIO CASTRO: su viuda invita á los SS. que quieran suscribirse para la impresion de dicha obra, lo hagan en la librería del Sr. Ocantos, calle de Potosí No. 39; siendo el precio de la obra de 10$ para los suscriptores, y el de 12 para los demas. set 23 3p

AVISO.

EN las tardes de los dias 24, 25 y 27 del corriente mes, bajo las galerías de la casa de Justicia, se han de hacer nuevamente almonedas y remate de una casa de la propiedad de D. Juan Alonso Collantes, situada en la calle de Balcarce, puerta No. 96, edificada en terreno de 11½ varas de frente al Oeste, con 86 de fondo al Este, tazada en la cantidad de 31,280$ 3 rs. moneda corriente. Las personas que se interesen en dicha casa, pueden ocurrir á la oficina del cargo del que suscribe, donde encontrarán sus tazaciones.

Buenos Aires, Septiemare 21 de 1833.

set 23 3p LOPEZ.

AVISO.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se cita á junta general á todos los acreedores del fallido D. Juan Carlos Barata, para el dia 27 del presente á los diez de la mañana, en el salon de Justicia, cuyo acto presidirá el Sr. cónsul 2.° D. Gregorio Soler; debiendo traer consigo los documentos de sus créditos. Y se avisa al público.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1833.

s 23 4p CASTELLOTE.

Aviso.

EN las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante Octubre, bajo las galerías de la casa de justicia, se ha de rematar en el mejor postor, á dinero de contado, la casa que quedó por muerte de Da. María Luisa Blanco, sita en el partido del Pilar, inmediata al Paso de Morales, tazada en 6,313$ 2 rs. moneda corriente. Los SS. que se interesen por ella pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tazaciones y demas de su referencia.

Buenos Ayres, Setiembre 19 de 1833.

set 23 3p AGRELO.

Se necesita,

UNA ama de leche recien parida, y con la calidad precisa de ser morena, sea libre ó esclava: la que se halle en cualquiera de los dos casos, se apersonará en la casa calle de la Universidad No. 214, y se le contratará. set 21 8*

AVISO AL PUBLICO.

DON Luis Moura profesor examinado sangrador y dentista que vivia en la calle de la Piedad No. 162 se ha mudado à la calle de la Plata No. 212. Pone sanguijuelas á 12 reales una y ventosas sarjadas al precio de 12 reales, limpia la dentadura y saca muelas á un precio moderado avisa á los Sres. que gusten ocuparlo. 3p

Se vende,

El bergantin nacional "GLORIA," surto en estas balizas, en el estado en que se halla: es buque de construccion griega, muy fuerte y aparente para la navegacion de la costa del Brasil, Patagones, &c., por ser de poco calado, mucha carga y de buena marcha.

Si no se hubiese vendido en venta particular antes del Martes 24 del corriente, se propondrá en remate público. Para tratar véase al capitan Morales en la fonda de Beech, á los consignatarios Dowdall y Lewis, calle de la Reconquista No. 76, ó con Thomas Gowland y Ca., en la misma calle No. 107, donde se halla de manifiesto el inventario. set 16 8sn

INTERIOR.

ESPEDICION CONTRA LOS BARBAROS.

Continuacion del diario de marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda, desde el 16 de Julio, hasta el 31 inclusive del mismo.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, Julio 26 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

ORDEN DEL DIA.

El soldado que estando de centinela en algun puesto, viere que se arriman á él los enemigos y no lo avise á la voz ó disparando el arma, ó se retire sin órden, será castigado de muerte.

Soldados: Nuestros hermanos de vanguardia continuaban con salud el 11 del presente, á mas de cien leguas de este punto en la isla Chuelechel, los unos, y los otros aun mucho mas arriba del mismo nevado y caudaloso rio operando venturosos. Seguian dando ejemplos de virtudes marciales, superando imposibles entre los rigorosos conflictos de la estacion mas fria: traspasados del hambre, faltos ha mucho de los vicios de entretenimiento, pero poseidos del mas vivo entusiasmo y reproduciendo el juramento santo de su constancia. Os dirijen otra vez la espresion sincera de su cordial cariño y el fino abrazo de confraternidad. Os felicitan por sus mismos triunfos eslabonados, partiendo con vosotros tanta felicidad y tanta gloria.

SANTO.

TIMBRE—VIRTUD RECIPROCACION.

JUAN M. DE ROSAS.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, Julio 27 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

ORDEN DEL DIA.

El que robare en campaña á cualquiera vivandero ó comerciante que trafique en el Ejército, sea en camino ó en su puesto será castigado corporalmente segun el tamaño del robo.

SANTO.

EL CIELO PREMIANDO LA CONSTANCIA.

JUAN M. DE ROSAS.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, Julio 28 de 1833.

24 de la LIBERTAD *y 18*
Año de la INDEPENDENCIA.

ORDEN DEL DIA.

Las espias de ambos sexos serán castigados de muerte.

SANTO.

EL CIELO—DEL DESIERTO SERENO.

JUAN M. DE ROSAS.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.

Rio Colorado, Julio 29 de 1833.

Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

ORDEN DEL DIA.

El soldado que robare dentro del cuartel, casa de oficial dependiente del Ejército, ó la de paisano en que esté alojado será castigado severamente segun el tamaño del robo.

SANTO.

CHOCORI—PAGÓ SUS DELITOS.

JUAN M. DE ROSAS.

GENERAL DE LA IZQIERDA.

Rio Colorado, Julio 30 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

ORDEN DEL DIA.

El que fuere convencido de haber abrigado ó favorecido con auxilio cooperativo al efecto, la ejecucion de un delito, será castigado con la pena que á la calidad del crimen corresponda, y el que viéndolo cometer y pudiendo no lo procurare embarazar con su fuerza, ó la voz, sufrirá la mortificacion de que (segun las circunstancias del caso) sea digno.

SANTO.

PITRILONCO ACUCHILLADO—CONCLUIDO.

JUAN M. DE ROSAS.

GENERAL DE LA IZQUIERDA.
Rio Colorado, Julio 31 de 1833.
Ano 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

ORDEN DEL DIA.

El que fuere homicida de su padre ó madre será castigado de muerte y colgado á la espectacion pública.

SANTO.

QUIÑIGUAL Y CUMU—CONCLUYERON.

JUAN M. DE ROSAS.

Por órden y autoriz. del Sr. general.
JUAN ANTONIO GARRETON.

Agosto 1.—Diána á las 5, formacion y retirada en las horas prevenidas. Madrugada fresca y ventosa. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Noche hermosa. En algunos ratos, ráfagas de viento fuerte. Hubo leña abundante, agua buena

OBSERVACIONES BAROMETRICAS TERMOMETRICAS Y ESTADO DEL RIO COLORADO.

EPOCAS DEL DIA.	TERMOMETRO.	VIENTO.	ATMOSFERA.	ESTADO DEL RIO.
Al salir el Sol.	54	N. O. recio.	Nublado.	En 8 pulgadas.
A las 9 de la mañana.	56	id. id.	Id.	
A las 12 del dia.	66	id. id.	Poco nublado.	
Al ponerse el Sol.	62	id. brisa suave	Sereno.	
A las 8 de la noche.	48	N. E. id.	Claro sereno.	

Agosto 2.—Diana y lo demas de órden establecido. Madrugada fria. Heló la noche anterior. Tuvo la tropa racion de aguardiente. Amaneció bueno: temperamento agradable. Recibió el señor General una comunicacion del astrónomo D. Nicolas Descalzi, desde Patagones fecha 27 del anterior, en que le daba parte, que todo lo necesario para su espedicion lo tenia listo, y que muy pronto partiria. Ademas de la goleta aparente en que vá, habia construido á su satisfaccion una ballenera y dos canoas que le eran necesarias. De los varios conocimientos que ha tomado sobre la navegacion del Rio Negro, refiere que á la voz de un paraguayo viejo que estuvo cautivo de los indios mucho tiempo, que muy arriba navegando, debe acercarse una laguna, que está muy cerca de Valdivia. El Señor Descalzi dice, que piensa examinar la referida laguna y si es cierto el dato que se le dá, y la inmediacion de Valdivia tal como se supone, haria una visita por aquel destino. El genio del comisionado, su saber y capacidad para esta clase de empresas hacen esperar, que llegará hasta donde pueda, que nada dejará por examinar, y que dará los datos mas ciertos sobre todo. Acompaña tambien las observaciones astronómicas practicadas hasta el 21 de Julio. En el cuartel general y piquetes á su inmediacion, se carneó para 8 dias, guardando el órden establecido. Noche buena, fresca. A las 2 de la mañana niebla. Se despejó antes de la madrugada, y heló. Hubo leña abundante, agua buena.

OBSERVACIONES EN EL CUARTEL GENERAL.

EPOCAS LEL DIA.	Term. Fahr.	VIENTO.	ATMOSFERA	ESTADO DEL RIO.
Al salir el Sol.	51°	S. O. brisa suave.	Serena.	En 11 pulgadas.
A las 9 de la mañana.	57	S. S. O. poco fres.	Nubes pocas.	Ha crecido 3 desde ayer.
A las 12 de la mañ.	65	Id. brisa suave.	Claro sereno.	
A las tres de la tarde.	65	S. poco.	id.	
A las 4 de id.	60	N. E. fresco.	id.	
Al ponerse el Sol.	54	N. N. O. suave.	id.	
A las 8 de la noche.	46	S. poco.	id.	

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

El Pasquin ó el Ofensor de los derechos del Pueblo está dando los últimos suspiros, y en su delirio como buen perro rabioso muerde á todo el mundo; pues ya no perdona al Ministerio. Que órganos tan tristes habia tenido el partido del movimiento, de los tres no sale la mitad de uno! Es verdad que la causa es malísima, pero ellos la hacen pésima. La Policia quo ha gratificado tan perfectamente á estos trompetas, deberia mandarlos á un ponton, que vayan á engañar á los marinos, y no á un departamento tan *seriamente* presidido. Es una insolencia poner al partido liberal en mal punto de vista, y sostenido por tres unitarios. El Ofensor tiene un decidido empeño en decir que toda la poblacion está con su partido, ¿ y si nada tiene que temer, por que es tan insolente? ¿ Por qué no saca las manos del bolsillo de su leviton? Pobre trompeta, porque lleva siempre listos dos pistolines que no tienen seba, temiendo á cada paso encontrar una mano bendita á quien besará muy pronto en señal de su arrepentimiento, aun que contra su voluntad. Sigamos á este loco insípido en su número 73.

"Los diarios absolutistas nos hablan "de transacion, de un acomodamiento "entre los liberales y los anarquistas, "entre los libertadores de la Provincia, "y los que la han oprimido y despeda- "zado por cinco años." Bien, Ofensor, ¿ entre estos últimos entrará el Sr. Gobernador y el Sr. Ministro de la Guerra? Es muy claro. Han tenido parte en la administracion de esos cinco años, y no como quiera que han formado una parte del Gobierno; pero á esto contestará nuestro jóven escritor (él mismo se dá este título) que están arrepentidos de sus pecados, y que han buscado ese asilo del mas sábio escamotador para que los vindique, y absuelva de sus enormes delitos. Habia sido una alhaja el *jóven!* Que descubrimiento tan importante ha hecho nuestra Policia!

"¿Habrá algun Ministro del Gobierno de Buenos Ayres que olvidándose de sus compromisos, quiera hoy perder una causa justa, y transigir con los enemigos de las libertades públicas? Muy bien famoso Pruchinela. Ese Ministro habrá rendido en tal caso un servicio eminente á su patria, y habrá hecho un favor á los malvados que le censuran una conducta patriótica. Ese Ministro transigirá con patriotas distinguidos, dará una prueba de su respeto á la opinion pública, que ya no puede sufrir que un *caco* deslenguado insulte diariamente sin objeto, y sin cálculo á las personas mas respetables del pais. A ese Ministro lejos de insultarlo debeis rogarle que apresure su obra, y tu con tiempo, mentecato, procura ponerte en salvo, mira que los padrinos con que cuentas podrán encogerse de hombros, aunque quien te ha de hacer caso, si se te puede pagar para que escribas, en la inteligencia que tu nombre solo echará á perder la causa mas santa del mundo.

"¿Como se podrá consultar la opinion pública desde que por una maniobra degradante se fuerze al pueblo á pronunciarse por una lista mista de candidatos compuesta de liberales y de absolutistas?" ¿ Y quien tiene esta ridícula pretension? ¿ Cuales son los liberales? Dos, tres libelistas, el Martir, y uno q' otro que andan con bigotes? No habria un solo hombre sensato que se prestase á dar tan ridículo sufragio. Desengañaos Ofensor de todos los respetos y consideraciones sociales: habrá diversidad de opiniones respecto de personas, pero no se encontrarán seis, que quieran cargar con la nota de traidores, anarquistas aspirantes, que son los únicos personages que componen vuestro círculo. Prestaos á un convenio y os convencereis de vuestra nulidad. Que cada partido proponga sus candidatos, ó dad una lista de los que considerais vuestros amigos, ¿ á que no podeis presentar un número igual de personas respetables al que os propondremos bajo todos respectos? Procedamos con esta franqueza, mostrad vuestro círculo y dejaos de estar mofando con palabras huecas, invocando el nombre de un pueblo, que os conoce y de consiguiente os detesta.

Es preciso que los liberales por su propio honor abran los ojos y se convenzan de que esos escritores son unitarios, que están desahogando su corazon del veneno que tienen, y que si llegasen á vencer que es el mayor imposible, ellos mismos no se podrian defender. ¿Qué cargo se hará á la administracion del señor Rosas que no resulte contra el señor Balcarce? Digan de buena fé los principales corifeos de este desórden, han contado alguna vez en el número de sus amigos políticos á los que hoy escriben en su favor? ¿ por que pues se prostituyen tan miserablemente? ¿ A cual secta política se agregarán despues que no les echen en rostro, haber el año 31 defendido con calor la causa de la Restauracion, y el 33 estas unidos á los decembristas para ultrajar á sus distinguidos cólegas? ¿ Que honor hace tener un escritor como el Ofensor que ha defendido al famoso asesino Marcos Coz, y le ha dado el título de señor? Persígase si se quiere al que solicite un régimen arbitrario, pero no se tolere que esos Decembristas llamen á los Restauradores de las Leyes, restauradores del desórden y de la anarquía. Si los hombres del dia no han dejado de ser federales, ellos son insultados en esa inicua clasificacion. Impóngase silencio á esos detractores, nosotros variaremos de marcha, y este es el primero, y el mas eficaz paso que se puede dar á una honorable y patriótica reconciliacion. Así lo sienten y lo sostendrán

Los federales enemigos de los decembristas.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

San Nicolas, Sept. 16 de 1833.

Señor de mi justo aprecio: ha llegado á mis manos el *Defensor de los Derechos del Pueblo*, fecha 7 del corriente, No. 61:—en él he leido una carta fecha 26 de Agosto, dirigida por unos vecinos de San Nicolas, exigiéndome conteste á las preguntas, que en ellas se hacen.

Dice la primera: "¿ Por qué no han sido satisfechos, hasta el dia los sueldos devengados por los cívicos, que quedaron de guarnicion an este punto, y justificaron en revista su servicio, todo el tiempo, que estuvo el egército en Córdova?...."

El articulista antes de compulsarme á esta contestacion, debió tomar un conocimiento exacto, averiguar al mismo tiempo, si los cívicos de San Nicolas en la fecha, que señala, estuvieron acuartelados, con la formalidad que exige la ley de Milicia, título 1.° artíc. 6.°, que dice, cuando la milicia, sea llamada á suplir la falta del Egército permanente en la provincia, se le hará esté sugeta al código militar, en igualdad de las de línea. ¿ Estuvo en este caso? es lo que Vd. debia saber: si no lo estuvo, ha perdido Vd. el tiempo en tomarse tan penosa tarea; pero advierto que su objeto, debe ser otro, y animado de él, corra Vd. las oficinas correspondientes, investigue Vd. bien, si los habilitados generales, que se hallan en la capital han sacado de tesorería, la cantidad que Vd. supone, examine á quien se la han entregado, y que manifiesten el recibo, para ver, por quien está firmado, y entonces le diré á Vd. que chasco! Creo haber dicho lo bastante á la primera....

Dice la segunda: "¿ Por qué no se han satisfecho los haberes devengados, por los destacamentos, que con el mayor gravámen de este vecindario, hacen cada dos meses los cívicos de este pueblo en el distante punto del Fuerte Federacion, adonde injustamente son arrastrados abandonando sus familias en esta, advirtiendo, que solo diez ps., han recibido cada cívico por cuenta del primer canton?"

Señor: esta pregunta envuelve un atrevimiento sin límites, porque se ataca la primera Autoridad del pais; Vd. y sus secuaces no han meditado, lo que iban á hacer. Yo soy soldado, estoy sugeto á la ley que me manda, de ningun modo puedo dejar de cumplir las órdenes que tengo á este respecto; las recibo del Gefe del Departamento, bajo cuyas órdenes estoy; cuando este Gefe me ordena, remita sesenta cívicos de servicio al Fuerte Federacion, con la dotacion de oficiales, y clases, lo hago; en este caso, siempre lo haré; mas, que Vd., y sus comitentes digan, que los civicos hacen cada dos meses el servicio en aquel punto; me causa risa. El primer canton lo dió San Nicolas, el 20 de Febrero: los que hicieron este servicio, se hallan francos hacen cinco meses, agregando que las casas donde hay dos individuos, el uno há hecho el canton, y el otro no lo ha hecho en el turno, que le corresponde; esta es una consideracion por mi parte; me parece que el gravamen no es como se pinta; han recibido diez pesos; pues no ha hablado V. bien, algo mas han recibido, media libra de yerba, una cuarta de tabaco, y un pliego de papel; como gefe debo llenar los deseos del Gobierno, aunque en San Nicolas, no he manejado fondos del Estado, ni han estado á mi cargo. Dé V. la cara, y los de su comparsa; pero ha de ser poniendo su nombre y apellido, cada uno, los veré entonces, si se escapan de mi clasificacion. ¿ Porque han guardado tanto silencio de los cívicos que hicieron el segundo canton, (entienda el público, que San Nicolas tiene fuerza, para dar un canton, y relevarlo con otro del mismo punto) Recibió seis pesos, media libra de yerba, una cuarta de tabaco, y un pliego de papel; los que facilitan estos recursos, no mé hacen á mi el servicio, se lo hacen al Gobierno, que es quien debe haber librado la órden de pago para que se saquen los sueldos, que V., y compañeros declaman con tanto imperio, y sandez, sin advertir como se hallará el erario, aunque me parece, que sus preguntas se reducen al objeto de facilitar al Estado alguna cantidad. Creeo que me engaño: mas bien esperará, V. el premio de ellas: he contestado.

Dice por conclusion ¿ por qué el "comandante Rabelo, ha autorizado, "que los cívicos, á cuenta de sus suel- "dos, impagados, en numerario, lo "sean en efectos de la tienda del Sr. "Gonzales, con injusto descrédito del "Gobierno, y gran sacrificio de esos "infelices, á quienes se les entregan los "efectos, en el mas subido precio, sin "que á los oficiales jamas se les haya "abonado un maravedí, por sus sueldos "devengados en las dos épocas ó ser- "vicios referidos?

Finalmente los mismos cívicos me han obligado á autorizar los boletos firmados, por su capitan D. Vicente Castro: ellos han corrido todas las tiendas de San Nicolas: unos comerciantes han comprado de ellos; el Sr. Gonzales ha tomado los que no han querido tomar los demas comerciantes. Yo no les he indicado, casa, ni persona. El capitan D. Vicente Castro, les *ha dado ropa á cuenta de sus sueldos en la Federacion*, ¿ por qué se fija Vd. y su comparsa en el Sr. Gonzales, y no dicen nada de D. Fermin Otaiza; que él mismo me vió, y dijo que los soldados de mi partida le habian pedido ropa fiada para vestirse, y que sin mi firma no les queria dar? Autorizé se les diese con la condicion que hasta no llegar sus sueldo no cobraria, y de los cuatro meses que han recibido ha *cobrado su hijo D. Benigno la mayor parte.* El Sr. Gonzales que ha presenciado el pago ¿ que dirá, teniendo su cantidad parada! El Sr. Gonzales es un caballero, estoy penetrado que si el Gobierno le exige algun servicio se lo ha de hacer, sin interes de recompensa, y Vd. y su comparsa no serán capaces de hacerlo sin mucha esperanza de algo. Sres. nada tengo de que temer, aunque Vd. y demas aliados quieran mancillar mi honor. El pueblo me hará la justicia á que me haya hecho acreedor. Soy soldado por inclinacion y carrera, si hemos llevado la guerra á todas direcciones, si hemos sellado con nuestra sangre los campos del honor y las escabrosidades, si hemos enseñado á los hombres á ser libres, enseñémolos á ser justos, que como verdadero porteño que soy, descanzo tranquilo en el testimonio de mi propia conciencia y estoy seguro, que los mismos que provocan mi moderacion no dejarán de hacerme esta justicia, apesar de ese encono con que atacan impunemente al coronel servidor de Vd.

Agustin Rabelo.

Sr. Editor de la G. M.

Se desea saber si la muger mas beneficiada de la República Argentina Doña Dominga Buchardo de Balcarce, percibe aun la pension que en años anteriores le señaló el Gobierno para sostener la educacion de su hijo D. Mariano Balcarce que hoy se halla en este pais empleado tambien por privilegio en el Ministerio de Relaciones Esteriores. La Contaduría General á nuestro modo de ver debe satisfacernos; pues se nos ha asegurado que entre las otras muchas que disfruta esta matrona virtuosa Argentina, se cuenta tambien la que indicamos.

Despues de ser satisfechos callarán.

Los económo-políticos.

VARIEDADES.

DICHO INGENIOSO.

Várias mozalvetes quisieron burlarse de un labrador, á quien por su aspecto rústico juzgaron muy tosco, y chanceándose con él le preguntaron: "¿ Sabes silbar,? "— Respondió que sí, y empezó á hacerlo, pero en tono bajo. Los bufones le dijeron: "¿Por qué no silbas mas alto?"—"Porque cuando están cercas las bestias (respondió él) acostumbro siempre silbar bajo. Apártense Vds. y yo silvaré mas fuerte."

EL MEDICO APURADO.

En Glascow (Inglaterra) hay un hospital de locos, fundado en 1804 por algunos particulares. Está situado en una altura, y construido en forma de Cruz, proporcionando á los inspectores, que estan en el centro, el medio de vigilar facilmente todas las partes del edificio. Los enfermos pagan desde trece chelines hasta tres libras esterlinas por semana. Los járdines que se franquean á los lunáticos rodean las cuatro alas de la fabrica. Las ventanas no pueden abrirse sino muy poco, y en cuanto no pueda pasar por ellas un cuerpo; sin embargo, todo el edificio está muy ventilado, y con su conducto para caldearlo en invierno. En este establecimiento sucedió, no hace mucho, que algunos convalecientes se quejaron un dia al médico director de la mala sopa que se les daba. El médico para asegurarse del fundamento de las quejas, entró con ellos á la cocina, en donde hervia una desmesurada caldera. De repente uno de los locos mas fornidos se acerca á él, y mirándole con ojos desencajados que anunciaban un principio de acceso: "doctor, le dijo, estais gordo y guapo, y creo que echándoos en la mermita saldrá una escelente sopa ...hagamos la prueba." Sus compañeros apoyaron la ocurrencia, y acorralaron al médico para echarlo á cocer, cuando él con la mayor serenidad les respondió: "Deteneos un poco: la idea es muy ingeniosa y oportuna: ¿ pero advertis que mis vestidos echarian á perder el caldo? Ante todas cosas, es preciso que me los quite: aguardadme, pues que al instante estaré de vuelta."

El argumento satisfizo á los locos, y el doctor tuvo la dicha de que le dejasen salir de la cocina, sin que se obstinasen en ser sus ayudas de cámara.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, SEPT. 24 DE 1833.

Por cartas de Tucuman de 24 de Agosto último, de dos personas fidedignas, se sabe acababa de llegar allí, arrojado por el Gobierno de Salta, el coronel D. Pablo Aleman, antiguo veterano de la guerra de la Independencia, y que en las últimas incursiones de los emigrados en Bolivia contra la provincia de Salta, se distinguió tanto contra ellos, contribuyendo como el que mas, al triunfo completo de la causa del órden en los campos de Pulares. De una de dichas cartas, que es de una persona respetable por su posicion social, estractamos lo que sigue:

" Creo que el único crímen del Sr. Aleman es, que La.Torre le teme. Este hombre, suspicaz hasta el esceso, de todo se asombra. La popularidad de Aleman, sus relaciones, y sobre todo sus aptitudes, le tienen en continua alarma. Desde que se ha amalgamado con el partido unitario (pues casó su hija mayor con el hijo del Sr. Saravia, que estuvo de Gobernador de Salta, en tiempo de la última incursion de los Güemes y Puches) ha comenzado á ser mas asustadizo, porque cree, y con razon, que los federales lo detestan. Los comandantes Boedo, Ovejero, y Marcó, tienen ya reunida en la frontera una division de cerca de trescientos hombres. ¡ Que lástima, amigo mio, que los estravios de los Gobiernos legales, precipiten muchas veces á los pueblos, á que adopten el peligroso recurso de las vias de hecho! Estos comandantes, que son los de mas nombre y séquito en la provincia de Salta, están contra su gobierno legal, porque la masa de la campaña los ha hecho empeñarse en este paso.

En el momento que escribo esta, corre aqui la noticia de que dichos comandantes llaman á *Aleman* para que se ponga á la cabeza del movimiento. Este gefe siempre ha sido hombre de órden: tiene familia y mucho que perder. Solamente lo agraviado que está y el deseo talvez de regularizar la misma renitencia que se haga al gobernador de Salta, creo yo que le podrán decidir á aceptar el compromiso, con que se le brinda. En primera ocasion instruiré á Vd. del desenlace de esta trama........

Se me iba olvidando decir á Vd., que, segun cartas de Salta, la reunion hecha por los espresados comandantes, ha resultado, de que el Sr. *La.torre* los mandó asesinar en sus casas con una partida al mando del capitan *Cuellar*, lo que presintieron aquellos y lo evitaron con la fuga. Tambien se dice que sigue el complot entre los gobiernos de las *cuatro provincias* que Vd. sabe, contra los beneméritos generales *Quiroga* y *Rosas*: y que en mucha parte estas bullas resultan, de que los complotados creen que la ocasion de estar enfermo el uno, y andar el otro tan interiorizado en su empresa contra los salvages, es la mas oportuna para sus maniobras. Pero en la provincia del Tucuman, y en otras cuantas, se encontrará el dique que ha de contener ese torrente, aun cuando fuese impetuoso, que no lo es. A ver que Vd. conoce bien á tres de los cuatro; y sabe lo que podrá temerse de sus brabatas.......

El Sabado último tuvo sesion *secreta* la H. S. de RR. á solicitud del Gobierno, con el objeto, segun se dice, de tomar en consideracion una nota de este esponiendo los grandes apuros en que se encuentra el Erario. Efectivamente, á juzgar por la multitud de empleados que se hallan impagados, y por la demora que sufre el despacho de la Legacion á los E. U., y la integracion de la cerca de la corte de Londres, es de creerse asi. Pero ¿ como puede conciliarse tal exhaustez con las erogaciones inútiles que se hacen, y con la munificencia que ejerce el Gobierno para con sus amigos y adictos? Se finjen necesidades para dar acomodos; se gasta lo que se quiere en contratas, y en todo lo que tiende á cimentar el dominio de los *cismáticos*; se liquida un credito ingente para proveer á un ministerio; y para asegurar el apoyo de las estupendas luces de un Diputado que entiende de *taurologia*, se destinan crecidas sumas para sacar á luz sus lucubraciones. Es sabido que poco ha se suscribió el Gobierno á 500 ejemplares de una táctica de artilleria redactada

por el Sr. Iriarte, sin estipular precio; y nos con ta que acaba de susbribirse á 200 ejemplares de las *Cartas del Lord Chesterfield* traducidas por el mismo Sr., *abonándole anticipadamente* el importe, á razon de 15 pesos ejemplar; sin hacerse cargo de que esta obra se ha impreso tiempo ha en Madrid, y que un particular trata de publicar una edicion en esta, á un precio mucho mas equitativo. Cuando hay fondos para semejantes actos de exuberante liberalidad, ¿como pueden faltar para objetos de mayor interes y urgencia? Sobran seguramente, ó sino, es claro que se malgasta el dinero. El público dirá *lo que le parezca.*

AVISO DEL MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Con fecha 4 del corriente el Gobierno ha tenido á bien aprobar la propuesta hecha por el Administrador General de Correos, para el establecimiento de un correo mensual al Egercito del Sud al mando del señor Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, con la calidad que las cartas que se reciban del Egército, se entreguen gratis á los interesados.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 23.

a D. Jorge Lord. Catedral 95.
7 fardos bramantes.
a Dickson y Ca., Reconquista 20.
3 cajones muselinas de mil rayas, 1 idem idem de colores, 1 idem idem estampadas, 3 idem pañuelos de lanilla finos, 1 id. capotillos de algodon, 2 idem pañuelos de coco sin fleco de 8 cuartas, 1 idem idem con fleco, 1 fardo medias medias blancas, 1 idem idem de colores, 2 idem idem blancas enteras, 3 idem de colores.
a Rodgson y Robinson, Plata 34.
4 fardos bayetas de dos frisas, 1 idem listados para camisas, 2 idem id. obscuras.
a Alejandro Spears y Ca., Reconquista 41
1 cajon pañuelos color firme, 1 idem listados, 2 idem capotillos de algodon, 2 idem muselinas á cuadros, 2 idem listados de yerbas.
a D. Esteran Pudicom, Catedral 20.
3 cajones sombreros de pelo blancos.
a D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
5 fardos lonas, 2 idem arpilleras, 10 cajones hilo blanco de ovillos.
a D. Francisco Chas, Florida 60.
4 canastos loza.
a D. Diego Dunnett y Ca., Perú 20.
1 cajon linoes á bastones, 1 idem idem bordados de color, 1 cajones medias, 4 id. irlandas, 1 idem brines aplomados finos, 1 idem alemaniscos de 8 cuartas, 1 baul zapatos.
á Rennie Macfarlane y Ca., Potosí 36.
1 fardo bramantes, 1 cajon puntos ordinarios, 2 idem zarazas listadas, 1 id. muselinas de colores, 1 id. zarazas finas, 1 id. listados.
a D. Diego Tompson, Paz 15.
1 cajon botones, 1 idem camisetas de algodon.
a D. Carlos M. Huergo, Belgrano 65.
141 sobornales yerba.
a Narciso Martinez, Belgrano 65.
40 barricas y 15 bolsas azucar.
a D. José Gestal, Victoria 150.
573 bolsas trigo.
a D. Pedro Plomer, Plata 46.
70 pipas vino carlon, 400 botijuelas aceite, 6 pipas aguardiente, 100 cajones fideos, 10 fardos hilo acarreto.
á J. y S. Lyons, Piedad 91.
1 fardo gorros punzones.
á R. y J. Carlisle, Balcarce 61.
2 cajones muselinas de colores, 25 cajones zarazas, 3 fardos pañuelos de color, 2 id. listados de coco, un id. id. amuselinados.
á D. Juan Harrat é hijos, Piedad 142.
5 cajones paños finos, 2 idem brines plomos, un fardo lanillas.
a Orr y Lamont, Piedad 106.
2 cajones zarazas.
á D. Esteran Achinele.
1 cajon felpas.
a D. Eduardo Lumb, Paz 56.
1 cajon zarazas.
á Parlane, Macalister y Ca., Vict. 148.
5 cajones listados, un id. pañuelos á cuadros.
á Davison, Dorr y Ca., Reconquista 33.
43 bocois arroz, 25 barricas harina, 100 bolsas maiz.
a D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
9 cajoncitos ginebra, 16 pipas id., 2 medias id., 24 barriles id.

MARITIMA.

HA CERRADO REGISTRO.

Polacra brasilera "Concepcion," con destino á Montevideo, despachada por su consignatario D. Manuel A. Ramos: cargadores—el mismo, 436 ejes para carretas, 2 carretones, 1 docena tablas, 15 bolsas fariña con 45 arrobas y 5 id. con 16 id. café —D. Miguel F. Collazo, 23 petacas y 2 cajones con 150 arrobas pasas, 14 sacos con 70 arrobas de orejones, 2 fardos ponchos, un barril sardinas, una bolsa encomiendas, 13 cajones con 70 arrobas de orejones en panes.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Balandra "Mercedes," de Santa-Fè—á D. Francisco Bursaco, 116 cueros vacunos, 46 fanegas de maiz y 14 arrobas de cerda—á D. Pastor Frias, 1000 astas, 201 cueros vacunos, 2 fardos con 40 docenas cueros de nutria y 446 camas para carretas.

Zumaca "Carmen," del Arroyo de la China, patron Juan Jorge—á la órden, 498 cueros vacunos, 10 bultos sebo, una cuarterola grasa, 80 arrobas de clin y 40 carretadas de leña—á D. Manuel Paz, 50 cueros vacunos y 16 arrobas de sebo—á D. Alejandro Martinez, 116 cueros vacunos, 8 sacos de sebo, 6 panzas de grasa, una chigua charque y 2 cajoncitos encomiendas; á D. Vicente Montero, 391 cueros vacunos, 8 barricas, 2 pipas, ½ id. y 2 saquitos todo con sebo, 4 chiguas de grasa, 4 idem de clin y 2 cajoncitos encomiendas—á Don Domingo Duhart, 90 quintales rapadura.

Balandra "Aranzazú," del Uruguay—á D. Vicente Montero, 54 carretadas leña de tala, 400 astas y 2 fanegas carbon de encomienda.

Balandra "Carolina," del Entre Rios—á D. Fernando Rojas, 156 cueros vacunos, 129 astas y 10 carretadas leña de tala.

Lanchon "Montonero," de San Nicolas —á D. Martin Regunaga, 117 cueros vacunos, 10 cascos sebo, una chigua cerda y 27 fanegas de maiz—á D. Felipe Lopez, 184 suelas y 225 cueros vacunos—á D. Antonio Aldado, 7 atados cueros de carnero, 5 barricas sebo y una chigua cerda—á D. José Perez, 3 pipas y 4 barricas de sebo—á Don Angel Grisol, 23 docenas cueros de carnero, 2 bultos lana y un saco plumas de avestruz.

Zumaca nacional "Fortuna," de Santa Fé—á D. Custodio José Moreira, 440 camas de algarrobo, 2 id. para atahonas, 99 id. de quebracho, 73 rayos de algarrobo, 2 piques de id., 88 curbas de idem, una barrica sebo, un cajon de velas, 4 carretadas de leña, 2 cajones velas y 4 barricas naranjas.

Balandra "Santa Isabel," de San Salvador—á D. Estevan Salosis, 114 cueros vacunos, 6 barricas de sebo, 200 astas, 10 carretadas de carbon y 12 carretadas de leña.

Balandra "Candelaria," del Gualeguay, patron Jose Ateses, con 6 docenas cueros de carnero, 1 y media arrobas de manteca, 21 id. sebo, 10 idem grasa, 260 quesos y 12 carretadas de leña.

Zumaca "Felicidad," patron José Amiell, de Mercedes con 500 quintales carne seca, 25 arrobas sebo, 50 id. grasa, 18 carretadas leña de espinillo y un barril con grasa.

Lanchon "Francisco," del Gualeguay, patron Angel Piayo, con 9 carretadas de leña de espinillo, 250 astas, 6 docenas cueros de gatos, 3 id. id. de nutrias, 250 quesos y 5 arrobas de manteca.

Queche "Santa Fortunata," de Soriano —á D. Jonatas Downes, 550 cueros salados, 300 quintales carne salada, 200 arrobas sebo en rama, 2 pipas y 2 medias idem con 80 id. id. id. y 700 astas.

AVISOS NUEVOS

TEATRO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

HOI MARTES 24 DEL CORRIENTE.

A beneficio de la *Sra.* Carolina Caton se está disponiendo la siguiente :—

Despues de una brillante sinfonia se representará la muy jocosa comedia en dos actos titulada

EL SORDO EN LA POSADA.

En el intermedio del 1.° al 2.° acto la beneficiada baylará un gran *solo nuevo*, acompañada de tropas. Acabada la comedia se baylará tambien un hermoso duo de medio carácter intitulado

EL PADEDU DE LOS SU IROS.

Al que seguirá inmediatame e un gran bayle general sacado de la historia de Napoleon, por el señor Caton, que se denomina

El pasaje del Puente de Lodi por Napoleon y su Ejército,

En el que se verá á Bonaparte sorprender á un centinela dormido y ponerse el mismo á hacerla. La centinela la ejecutará la beneficiada vestida de soldado. Se figurará muy bien una batalla en la que pasará Bonaparte al galope en un caballo natural con la espada en la boca y el pabellon tricolor en la diestra seguido de sus granaderos. Tomada la Puente pasará por sobre ella á paso doble Napoleon y dos Generales mas, todos en caballos naturales y seguidos del ejército.—Dará fin á la funcion un chistoso sainete.

Si la virtud de la beneficencia es uno de los mayores dones con que el Cielo condecora a los vivientes, yo la veo reproducirse en este pueblo ilustrado y generoso para poder dudar de ella en la primera vez que me atrevo á esperarla y a ser considerada en el número de aquellas que tan liberalmente la han obtenido, protestándole desde ahora mi mas sincera gratitud.

CAROLINA CATON.

NOTA—La beneficiada promete hacer todo cuanto está en el anuncio.

SPECTACLE EXTRAORDINAIRE

Au bénéfice de

Mme. Caroline Caton,

MARDI 24 DU COURANT.

Après l'ouverture composée d'une brillante symphonie on représentera la comedie en 2 actes intitulée——

LE SOURD,

OU

L'AUBERGE PLEINE.

Entre le premier et le seconde acte, Mme. CATON dansera un grand PAS SEUL nouveau, accompagnée de troupes.

Après la comédie, on dansera un PAS DE DEUX de demi caractére, intitulée—

LE PAS DES SOUPIRS.

Qui sera immédiatement suivi d'un grand BALLET GENERAL, tiré de l'histoire de Napoléon, composé par Mr. CATON, et intitulé——

LE PASSAGE DU PONT DE LODI Par Napoléon et son armée,

dans loquel on verra Bonaparte surprendre une sentinelle endormie, et faire la faction à sa place; une grande bataille dans lsquelle Bonaparte passera au galop tenant son épée dans la bouche et le drapeau tricolor dans la main droite, et suivi de ses Grenadiers; après la prise du Pont, on verra défiler sur le Pont même Napoléon et deux de ses généraux à cheval, suivis de l'armée et des vivandieres.

Le spectacle sera terminé par un JOYEUX SAINETE.

Si la bienfaisance est un des dons les plus précieux du Ciel à l'humanité, ce peuple illustre et généreux la met trop bien en pratique pour que je ne puisse me permettre l'espoir d'être, dans cette circonstance, comptée par mi ceux à qui il en a donné tant de preuves généreuses, et de lui offrir dès à présent l'expression de ma reconnaissance.

CAROLINE CATON.

PARA
Cádiz y Barcelona

Saldrá á mediados del próximo Octubre, el bergantin sardo PICCO LO GIORGIO, del capitan BURONE: es buque de primera clase, forrado y clavado en cobre: tiene mas de la mitad de su carga, y admitirá la demas á un flete moderado. Ocúrrase para tratar a D FELIPE LLAVALLOI, en la calle de Cangallo No. 98, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
s 24 tfs No. 88 calle de la Piedad.

EN LA GOLETA
"Amable Luisa,"

RECIEN llegada de Sandú, se hallan de venta 700 medios postes de ñandubay de buena clase. Los señores que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 108, casa de D. Gerónimo Márques. set 24 3c

---

REGIMIENTO DE
PATRICIOS DE
INFANTERIA DE BUENOS-AIRES.

El Jueves 26 del corriente, se presentarán en el cuartel todos los Patricios que estuvieron acuartelados en el mes de Abril de 1833, á recibir su sueldo.

Buenos Ayres, Septiembre 26 de 1833.

ESTEVAN MONTAÑA.

SILLAS
De montar,

INGLESAS, de la mejor clase, se venden en la calle de la Victoria No. 12; buen surtido. set 24 tfs

---

Aviso.

Se vende una casa situada en la calle del Perú, de lo de D. Geró nimo Mundo dos cuadras para el Sur, en frente de la esquina que llaman del Pampa; con 17½ varas de frente y 70 de fondo; que hace esquina y cercada de pared. En la casa de su dueño, que es D. Fernando García, darán razon. set 24 3*

Aviso al público.

POR superior disposicion y en las tardes de los dias 24, 25 y 26 del corriente mes, á la puerta de la Ayudantía del Puerto frente al Muelle, se han de celebrar almonedas y remate del casco y demas útiles de la goleta "ARRIERT," surta en las balizas interiores de este puerto, por cuyo buque esta ofertada la cantidad de ocho mil pesos. Las personas que se interesen concurrirán al sitio señalado, donde se les manifestará la tazacion é inventario.

Buenos Ayres, Septiembre 21 de 1833.
SARMIENTO.

Interesante á las
SEÑORAS Y A TODOS LOS AFICIONADOS AL BUEN GUSTO.

FLORES artificiales en plumas, cuya imitacion hasta el olor es tal que pueden equivocarse con las naturales. Se venden á precios equitativos, y se reciben encomiendas en la calle de la Catedral No. 17. set 24

EN CASA DE
Guerin hijo, Seris y Ca.,

CALLE de la Piedad No. 32, hay á venta lo siguiente——

Zapatos de señora de marroquin buen surtido de colores
Marroquines de buena calidad y buen surtido de colores
Abanicos de todas clases
Perfumeria surtida
Buen rapé
Papel de carta
Cajas de música
Levantinas
Piqué de seda para chalecos
Fósforos, botas
Platina surtida
Guantes de señora y de hombre
Piezas de cambray
Id. de enserado para sombrereros
Becerros de superior calidad, alcaparrosa, alumbre, agua de Colonia, &c. s 24

Venta cómoda.

Se propone en venta un hermoso carruage, y por un precio acomodado, ya sea en cambio de efectos del país, ó á dinero. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 391. set 24 tfs

---

Aviso nuevo.

Una cabra recien parida, muy mansa, y que criará, segun la abundancia de buena leche que tiene, aunque sean 2 niños; asi mismo se venderá el macho, igualmente manso. En las cinco esquinas de la Recoleta estarán continuamente á la vista de quien quiera observarlas. set 24 3p

---

SE VENDE,

Una casita, sita en la calle de Cangallo No. 259; tiene cinco piezas, cocina, lugar, &c., y edificada en cuarto completo de tierra. Darán razon en la misma calle No. 267. set 24 3p

---

AVISO.

El que hubiese perdido un caballo con silla y mandil, ocurra al saladero que fué de D. Marcelino Carranza, que dando las señas se le entregará. s 24 3p

---

Se necesita,

UNA yunta de MULAS que sean mansas y maestras en tirar carruages. El que las tenga y quiera venderlas ocurra á tratar á la calle de Belgrano No. 46. 1p

---

Para Córdoba,

SE hallará lista para marchar en toda la semana venidera, la tropa de carretas de D. José María Pereyra. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage podrán verse con sus consignatarios en la calle de Cangallo No. 123.—Tambien hay de venta en dicha casa un criado provinciano, jóven, y apto para toda servicio, y una puerta de madera de dos hojas y su correspondiente herrage. set 24 3p

---

CASA PARA
COMERCIO.

Se desea alquilar una casa que sirva para comercio, y que tenga la comodidad precisa para familia, dentro de tres cuadras de la plaza de la Victoria. Ocúrrase á esta Imprenta. s 24 tfs

---

AVISO

EL capitan ni consignatarios del bergantin toscano "ESPERANZA," no serán responsables de deuda alguna contraida por la tripulacion de dicho buque. set 24 3p

---

Se alquila,

En la plaza de las Artes, una casa de negocio. En el No. 118 darán razon; y en la misma casa se vende una majada de 400 á 500 ovejas. s 24 3c

---

AVISO.

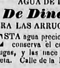

En la librería de la calle de la Florida, frente al No. 20, se vende música de varias clases;—y tambien papel rayado para música. set 24 6c

---

AGUA DE LAS DAMAS
De Dinamarca,
PARA LAS ARRUGAS DEL ROSTRO.

ESTA agua preciosa, blanquea, suaviza, conserva el cutis, preserva de las arrugas, y las hace desaparecer—á 68 la limeta. Calle de la Reconquista No. 59. set 24 tfs

---

Se alquila,

EN la calle de la Piedad No. 81, una sala, comedor, dormitorio y cocina, las dos segundas piezas son de piso de tablas. En dicha casa darán razon. s 24 3p

---

AVISO.

Dentro de pocos dias estará pronta á alquilarse una hermo a casa, con quince piezas, y una de altos con cuatro; es propia para negocio, por estar solo cuadra y media de la plaza de la Victoria. El que se interese en ella encontrará con quien tratar en la calle de la Catedral No. 108. ☞En la misma casa se dará razon de unos almacenes hermosos y muy secos, propios para guardar granos, y que se dará en un precio cómodo. set 24 3c

---

PASAGE PARA
NUEVA-YORK.

La nueva, velera, y muy hermosa fragata americana "BRUTUS," su capitan J. ADAMS, saldrá para Nueva York, con escala en Montevideo, dentro de dos ó tres dias: admite pasageros, para los que tiene elegantes comodidades. Para tratar ocúrrase al Capitan en la fonda de la Sra. de THORNE, ó al escritorio de los SS. ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA. set 24 3s

---

For New-York.

THE *new and fast sailing coppered ship* "BRUTUS," *Capt.* ADAMS, *will sail for New-York, touching at Monte Video, in two or three dyas, and can elegantly accommodate five or six passengers. Apply to Captain Adams at Mrs.* THORNE'S, *or to Messrs.*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
set 24 3s

WILL SAIL IMMEDIATELY
For Liverpool.

The (A 1.) British built brig "PHILOMELA," *Joseph Sprott, master: Has nearly the whole of her cargo afloat, and can take from* 1000 *to* 1500 *dry hides, or equivalent in bales.*

For freight or passage apply to the consignees, PARLANE, MACALISTER *& Co., 148 calle de la Victoria.*

sept. 24. 15p

FOR
Freight or Charter,

The fine, fast sailing, coppered and copper fastened British brig FAIRY, *Henry Staples, master; will be ready to receive cargo in a few days. For terms apply to the consignees,*

PARLANE, MACALISTER & Co.
sept 24 1mp 148 calle de la Victoria.

Litografia

De BACLE Y Ca., Impresores litograficos Del Estado calle de la Catedral No. 17,

LA segunda edicion del retrato del Exmo Sr. D. JUAN FACUNDO QUIROGA, saldrá hoy y en breve saldrá tambien segundas ediciones de los retratos de los Sres. D. Vicente Lopez, General D. Tomas Guido y otros varios retratos de los hombres mas celebres de la América del Sur.

For Liverpool.

With leave to call at Montevideo, if required.

The fine A 1. English built brig ALERT, *nearly four years old, coppered to the bends this voyage, and having already made several arrangements for freight, shippers may rely upon dispatch. For particulars of freight or passage apply to captain Snowden at Mrs. Well's, calle del 25 de Mayo, or to*

SMITH, WILSON & Co.
sep 24 tfc 79 calle de Potosi.

AVISO

DE órden del Tribunal de Comercio se cita, convoca y emplaza á todos los acreedores del fallido D. Carlos Harvey, para que concurran precisamente á la Junta que debe hacerse precisamente en el Salon del Consulado; el dia 2 de Octubre próximo á las diez de la mañana á fin de que se instruyan, é impongan de la esposicion, informe y estado que han presentado los síndicos del concurso con manifestacion de los datos y conocimientos que han creido oportunos para poderse formar un verdadero, y exacto concepto de la quiebra, y que en su vista acuerden lo que consideren mas conveniente á sus intereses; en el concepto de que lo que se acuerde y determine en la junta, parará el perjuicio que haya lugar á los que no concurran.—Buenos Ayres, Septiembre 23 de 1833.

Manuel José Cavia,
s 24 6s Escribano del Consulado.

PARA
Cadiz y Barcelona

Saldrá el dia 15 de Octubre por obligacion de contrato, la muy velera y superior polacra sarda SAN JOSE, advirtiendo que admite todavia de 2500 á 3000 cueros. Los Sres. que gustaren aprovechar de tan favorable ocasion, veanse con sus consignatarios los Sres.

AMADEO Y CAPRILE,
set 24 15c Calle de la Paz No. 58.

PARA GENOVA EN DERECHURA.

Saldrá dentro de 15 dias prefijos la muy superior velera, forrada y clavada en cobre fragata sarda GLORIA; admite solamente de 20 á 25 toneladas y pasageros para los que tiene muy excelentes comodidades. Para uno y otro veanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
set 24 15c Calle de la Paz No. 58.

Wanted.

A N *active man to undertake the attendance of a small barraca. Apply at No. 15 calle de la Paz.* s 24 3c

---

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

En la calle de la Reconquista, núm. 139, casa de D. Augustó Deibll.

Hoy Martes 24 del corriente continua el remate empezado ayer no habiendose podido concluir por falta de tiempo debiendose rematar entre otros artícules los siguientes.

1 hermosisima caja de fierro, dos hermosos escritorios con sus bancos y barandillas, 1 hermosisimo armason, 2 estufas, 1 prensa para planchar ropa, 1 guardu libros, 1 hermosa cuja de gran costo, sillas de estrado, 1 piano pierna de calzon, 1 dicho horizontal, 2 grandes espejos marcos dorados, 2 candeleros de 3 luces superiores, 2 sillas de montar completas, nuevas y de la mas superior clase, 1 dicha para señora, 1 carbonera de cobre, alguna cristaleria, cujas de caoba de fierro, fanales, mesa de comedor para 24 personas otras dichas diferentes, 1 sofa con asiento de crin, 1 silla poltrona, esteras pistolas y escopetas.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Miercoles 25 del corriente á las 11 en punto se rematerán indispensablemente á la mejor postura por conclusion de algunas cuentas los siguientes efectos:

Peinetas de talco
Hilo de ovillo de colores
Flores artificiales
Gorras de paja para señoras
Peines de bolsillo
Botones amarillos para chaleco
Pañuelos de espumillon
Alemaniscos de hilo
Dichos de algodon
Pañuelos de manos
Lienzeria
Paraguas y quitasoles para niñas
Cordones para relojes, y otros muchos articulos á este tenor que seria largo detallar.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,

Reloxeria, quinquilleria y muebles.

El Miercoles 25 del corriente á las 11 de la mañana, calle de la Catedral núm. 80 se rematará precisamente la mejor postura todo el contenido que habia de la tienda reloxeria del finado Mr. Hill y por órden de su señora hermana para ocurrir al pago de los acreedores, cuyo pormenor se dará precisamente.

POR LAVALLE Y MACOME,

Calle de la Biblioteca No. 91.

A LOS CARPINTEROS.

El Jueves 26 del corriente se venderá sin reserva un establecimiento de toneleria completo con algunas herramientas de carpinteria.—Dicho establecimiento tiene una máquina de tornear que se puede aplicar á moler ladrillo, desgranar maiz, ó cualquiera otro destino de esta clase. El inventario se puede ver en la casa de remate ó en la carpinteria al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.

El Viernes 27 del corriente se rematarán sin reserva por órden de los síndicos de un concurso, 7 pipas vinagre, 4 medias id. id., cantidad de ginebra y otros renglones.

CARLOS,
PELUQUERO DE PARIS,
DISCIPULO
De los primeros peluqueros de dicha capital, de donde acaba de llegar.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta ciudad, que ha abierto su peluquería en la calle de la Universidad, en las casas nuevas del Sr. D. Nicolas Anchorena, del Colegio para la plaza chica, la tercera puerta, frente al No. 82;—por mas señas, la puerta está pintada de color plomo. —Hace pelucas para hombre y para señora, moños de todas clases, peinados al *árbol* de nueva invencion, peinados para bailes y para paseo, &c. &c. Se hallarán en su casa trensas y trensillas de todas clases, rulos de todo género y largor.

Tiene una pieza bien acondicionada para las personas que se quieran hacer cortar el pelo.

NOTA. — Va á casa de las señoras que deseen hacerse peinar, y de los señores que gusten hacerse cortar el pelo. a 28 tfs

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City, will, by application at No.* 90, *calle de Potosí, find a young man [native of this city] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11

Quinta esencia de
EBANO,
PARA TEÑIR LAS CANAS.

ESTE aceite precioso á mas de teñir el pelo y hacerlo crecer, no ensucia la ropa como hace naturalmente toda especie de pomada. Calle de la Reconquista No. 59. set 10 tfs

Papel pintado.

EN casa de Guerin hijo, Seris y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay á venta papel para empapelar, guardas y frisos: todo recien llegado del mejor gusto, y á precios acomodados. set 13 tfc

Avis á Messieurs les
VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir* Messieurs les voyageurs, *qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de Potosí No. 90, où l'on pourra s'addreser a toute heure de la journée.* jun 11

INTERESANTE.

SE previene al público que la mitad de la accion de la estancia llamada de la Libertad perteneciente al concurso de D. Rafael Lucena que se ha propuesto en venta por los síndicos de dicho concurso, se halla en litigio por la testamentería de D. Juan Cayetano Molina ante el Tribunal Consular sobre derecho á ella, y no habiendose resuelto aun este artículo, los síndicos no pueden proceder á su venta hasta tanto que se resuelva definitivamente. Buenos Ayres, Septiembre 19 de 1833.

Feliciana Duarte de Molina.
s. 20 6p.

AVISO.
A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte á una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado á este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta q' parezca. 21 d. f*

Universidad.

RELACION de las faltas que han hecho á la aula de dibujo los alumnos de ella en la semana anterior, con espresion de los que las han justificado, y los que no.

	No. DE FALTAS.	
D. Carlos Ristorini..	5	*No justificadas.*
Federico Puy...	5	
Camilo Rojo.....	4	
Tadeo Rojo	4	
Santiago Oliden..	1	
Juan Leguisamon	2	
Gregorio Lemos..	2	
Onofre Lemos...	2	
D. Federico Terrero	2	*Justificadas.*
José María García	2	
José María Puch..	5	
Antonio Terrero .	2	
Manuel Pasos....	5	
José María Sosa..	3	
Juan R. Barrales.	4	
Benito Hortiguera	5	

Mariano J. Beaescoechea, Ayudante.
V.° B.°—
PABLO CACCIANIGA.

Se necesita,
Una casa para familia. — El que tuviese una y quisiese alquilarla se servirá avisarlo en esta imprenta. set 23 6s

Aviso.

SE necesita un mozo para una fonda. El que se encuentre en aptitud, dando garantias, ocurra á la calle de Chacabuco No. 103. set 23 3p

Se vende

O SE alquila;—el hueco de la calle de Cuyo No. 77. El que quiera tratar ocurra á la calle de Cangallo No. 37. set 21 3p

NOTICE.

THE Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunch's] has been re-opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.

Mock turtle soup every day at 12 o'clock.
☞*Dinners sent out.* a 8 tfs

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &c. &c. ag 8 tf*

Anzeige.

J. Q. BEECH, *macht dem publikum ergebenst bekannt, dasz er die fonda in der calle de la Catedral No. 36, (früher Faunch's Hotel) aufs neue eroeffnet hat und sich bemuehen wird durch prompte und billige Bedienung seine Gaeste zufrieden zu stellen.*

Sollte es gewünscht werden essen aus dem Hause zu haben, so bedarf es nur einer Anzeige in der genannten Fonda. ag 8 tfs

A los literatos.

SE halla de venta en esta Imprenta un ejemplar de la obra titulada—*Ensayo de la historia civil del* PARAGUAY, BUENOS AYRES y TUCUMAN, escrita por el Dr. D. Gregorio Funes, 3 tomos en 4.° menor,—edicion de 1816. s 9 tf*

Aviso importante.

EN *el Convento de N. P. S. Francisco de esta capital, el 14 de Marzo del año entrante de 1834, se abrirá un* CURSO DE FILOSOFIA ECLECTICA EN LATIN, *por el Padre Fr. Ciriaco Rodriguez Valdivieso. Y se avisa seis meses antes para que los jóvenes que quieran cursar, se dediquen mas en perfeccionar los conocimientos indispensables de latinidad; y tambien para que los padres de familia de las Provincias de la Union, que quieran lograr esta proporcion, tengan tiempo de remitir sus hijos. Los alumnos se presentarán quince dias antes a rendir exámen de* Oraciones, Sintaxis *y de* Construccion, *por* NEPOTE: *en la inteligencia que si no se hallan gramáticos* medianos, *o su número no sea de veinte y cinco para arriba, no se emprenderá este improbo trabajo.* set 13 1m*

AVIS.

J. Q. BEECH, *a l'honneur de prévenir le public qu'il vient d'ouvrir l'hotel situé á la rue de la Cathédrale No. 36, connu sous le nom* D'HOTEL DE FAUNCH, *ou il servira les personnes qui l'honnoreront de leur assistance á leur entiere satisfaction. On trouvera toujours de bon mets chez lui, ainsi que de bons vins, liqueurs, &c. Ayant un bon cuisinier français, il se trouve á même de servir des diners chez lui et au dehors á des prix modérés.* ag 8 tfs

Interesante.

SE vende una estancia en la Exaltacion de la Cruz, á veinte leguas de la capital, con escelentes terrenos de propiedad particular, y agua permanente. Edificios de azotea y ranchos, montes, zanjas, potrero de palo apique, corrales, rodados, muebles, herramientas y ganados. El núm. de estos, es el dos mil cabezas vacunas, un mil lanares y ciento y pico caballares, poco mas ó menos. En la calle de Suypacha No. 10 vive su dueño; quien presentará el pormenor valorado detalladamente del dicho establecimiento, á los Sres. que se dignen acercarse á dicha casa en cualquiera de los dias siguientes de nueve á diez de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

El vendedor ofrece conciliar por su parte la mejor ventaja que pueda á favor del comprador. set 7 24p

Aviso interesante.

EL dia 30 de Setiembre se rematarán en la calle de Belgrano No 184, por Thomas Gowland y Ca., los artículos siguientes——

Una famosa máquina para aserrar madera, con cuatro sierras, que puede aserrar 24 varas en 20 minutos.

Otra dicha para hacer polvo de ladrillo, que rinde de 45 á 50 fanegas por dia: tambien se puede aplicar para otros usos con poco gasto, sea para pisar yerba mate, corteza para los curtidores, maiz, sebo, &c. y se puede aplicar al trabajo de minas. Estas dos máquinas trabajan como atahona con 2 ó 4 animales, sean caballos, mulas ó bueyes, y tambien se les puede hacer andar con agua ó vapor. Se rematarán igualmente algunas docenas de puertas y ventanas, marcos, persianas, cunas del mejor gusto, armarios y otros muebles nuevos, algunos bancos de carpintero, y otros artículos. set 3 30s

Aviso.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se cita á junta general de acreedores á los bienes del finado Don Francisco Belgrano, para el dia 30 del presente á las diez de su mañana, en el salon de Justicia, debiendo presidir el acto el Sr. cónsul segundo D. Gregorio Soler. Y de su órden se avisa al público.

Buenos Ayres, Sept. 21 de 1833.
3p CASTELLOTE.

Se desea colocar,

UN hombre trabajador para cualquiera trabajo que se le ofrezca, ya sea en el campo ó bien en la ciudad: tiene quien responda de su conducta. El que se interese por él puede ocurrir á la calle de la Biblioteca No. 106. set 21 3p

Wanted,

A lad to do the drudgery of a Printing Office. Apply at this Office. s 6

Pólvora de cañon,
FUSIL Y PARA CAZAR EN TARROS.

SE acaba de recibir una pequeña partida de muy superior calidad, y de la mejor que ha venido á esta plaza: en la calle de la Paz No. 56, hallarán con quien tratar. set 12 tfs

Aviso de la Policía.

DEBIENDO sacarse á remate la recomposicion de 20 carros de limpieza, construccion de doce nuevos, y los atalages y adornos para los fúnebres; se hace saber al público que los que se interesen en hacer propuestas, se acerquen á esta casa central á tomar los conocimientos necesarios; debiendo introducirlas en el buzon que se halla en ella, para ser abiertas á presencia de los licitadores el dia 24 del corriente, á las doce de la mañana, y elevadas á la Superioridad para la aprobacion de la que mas convenga.

Buenos Ayres, Setiembre 16 de 1833.

El amigo de los
DIENTES.

ESTA composicion vegetal, nutre las encias, deja a los dientes un blanco hermoso y los preserva de la carie, á 3$ el tarro con su receta.

Calle de la Reconquista No. 59, en frente de la puerta atravieza de San Francisco. ag 17 tfs

Propiedades en
VENTA.

SE venden las propiedades siguientes á precios equitativos:——Una estancia en la Banda Oriental 3 leguas de San José, y 20 de Montevideo; los terrenos arrendados con opcion de su compra, y la estancia tiene casa edificada con piedra y cal, corrales y ranchos, 2000 á 2500 cabezas de ganado, caballos, ovejas, &c. &c.——Una estancia en el Salto de 2½ leguas cuadradas con casa de azotea, 2 ranchos, muebles, 4 mil postes de corral, algunas carretas, 650 cabezas ganado vacuno, caballos, yeguas, &c.: esta estancia se venderá á un precio muy inferior á su valor legitimo.——Un saladero sobre el Riachuelo, con todo lo necesario para empezar á trabajar.——Un hermoso terreno en enfiteusis al Oeste de la Provincia, de 12 leguas cuadradas de estension, y muy propio para poblar una estancia.

☞Ocúrrase al No. 11, calle de Maypú. set 20 6c

Compra de criada.

UNA sin vicios conocidos, que sepa lavar, planchar de liso, cocinar y servir adentro de mucama; para esto y planchar de liso se necesita principalmente; que sea sana, jóven, y ladina,—sin hijos y soltera: con estas calidades se pagará en el mejor precio de los acostumbrados. En la calle de la Piedad No. 197, ocurra la que se vendiere. set 20 8p

AVISO AL PUBLICO.

EL MARTES 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se han de rematar en la Colecturía general en quien mas dé á dinero de contado, un baul con 9 piezas flecos de algodon blanco, una dicha de colores, 6 id. flecos de bellotas, 5 dichas cordones gruesos de algodon, 2 libras seda de coser y un pañuelo de rebozo de seda adamascado: todo ello avaluado en 932 ps. 6 reales; lo cual ha sido declarado por comiso por no haberse incluido en el manifiesto general de entrada de la zumaca sarda "Aguila".

Las personas que se interesen podrán enterarse de sus calidades en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina para la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto quedará el remate por la mas ventajosa.

Bueno Ayres, Septiembre 18 de 1833.
SARMIENTO.

Aviso.

EN la calle del Perú No. 61, frente al Correo Viejo, en la sombrerería civil y militar de Chamussay y Barraut, se acaba de recibir un surtido completo de pistolas de a bala de onza, que se darán á un precio muy equitativo.

Como tambien sombreros de felpa y de pelo de todas clases, por mayor y menor. set 3 1mp

Sal
DE LA ISLA DE MAYO.

EN la barraca de la Plaza de la Concepcion hay como cincuenta fanegas para vender limpia y buena set 19 6s

Importante.

LA parte de estancia cuya venta han anunciado los síndicos del concurso de D. Rafael P. de Lucena, no reconoce gravámen de hipoteca alguna, y es absolutamente falso el pretendido derecho que para impedirla alega la Sra. Da. Feliciana Duarte, cuyas acciones se versan sobre la masa comun en general, y no sobre determinada porcion del fallido, como se acreditará en caso necesario.—Buenos Ayres, Septiembre 21 de 1833.—*Francisco R. de Udaeta.—Pascual Cernadas.* s 23 3p

Se alquila,

La casa esquina en cruz con la de D. Anacleto Martinez No. 124, corresponde á dos calles, á la de Belgrano y Buen Orden en la plaza de Monserrat. El que se interese ocurra á la puerta No. 122, antes de llegar á la citada. s 23 3p

SE VENDE,

UN criado jóven en 15 onzas de oro, es regular cocinero y general para todo servicio. En la calle del Perú No. 133 darán razon. set 21 3p

Gran Baratillo.

En la calle del Perú No. 71, se venden á precios equitativos——
Sombreros de pelo de seda de primera á 33$.
Id. id. de segunda á 28$
Sombreros blancos de Ramuqui á 35$
Id. de pelo negro franceses á 28.
Id. de pelo propios para negocio, la docena, de 16 á 18$.
Gorras de mono de primera á 12 y 14$ cada una.
Id. de ule francesas, docena de 40 á 48
Fundas de ule para sombreros, de 36 á 40$ la docena.

ADVERTENCIA. — Es preciso estar en el conocimiento, que estos artículos que se anuncian, no pueden de ningun modo compararse con una multitud de efectos que se venden generalmente, porque estos que se proponen al público tienen la doble ventaja de ser mejores en calidad, en trabajo, y en sus ínfimos precios; á los señores que nos honren, comprando algunos de estos renglones, serán servidos gratis en toda clase de composturas de sombreros, gorras y todo lo concerniente á este arte. s 5 1mc

Aviso.

En casa de McCARGO Y WINTON calle de la Florida No. 50, se encuentran de venta un gran surtido de muebles de la última moda, como son—mesas de caoba, sillas, sofás, cómodas, tocadores, y toda clase de muebles, á un precio moderado: set 5 1mc

De venta,

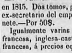

En la calle de la Reconquista No. 59.—La historia de los *Cien dias* y de la *vida privada,* del regreso y reino de NAPOLEON en 1815. Dos tomos, por Mr. de Chaboulon, ex-secretario del emperador y de su gabinete.—Por 50$.

Igualmente varias gramáticas, inglesa-francesa, inglesa-castellana, é italiana y francesa, á precios equitativos. s 17 tfs

AVISO.

CALLE de la Plata ó de las Torres No. 129, en frente del No. 100, se encuentran de venta los artículos siguientes—

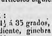

A SABER:

Espíritu de vino de 34½ á 35 grados, el frasco 7$ 4 rs.; Aguardiente, ginebra y caña á 3$ 7 rs. id.; vino blanco seco, y de Málaga á 3$ vino; carlon y de Cette á 1$ 6 rs.; vino de Burdeos por mayor y menor en medias pipas á 2$ 2 rs.; vino de Burdeos embotellado, de 1 á 4, á 2 con 2; vino de Burdeos en cajon, (el cajon) á 23$; vino Frontiñan, (la botella) de 2 con 4 a 3$; vino blanco de San Brice (botella) 2$ con 4 rs.; licores surtidos (botella) 2$ con 2 rs; aceite frances embotellado (botella) 2$ con 2 rs.; aceite frances por arrobas (la arroba) 26$; aceite sevillano embotellado (botella) 1$ con 6 rs.; aceite sevillano sin ser embotellado (botella) 1$ con 4 rs.; café molido (libra) 2$; café en grano (libra) 1 peso con 3 rs.; velas de molde á 15 ps. arroba, y 5½ rs. libra.—-Asi como todos los renglones correspondientes á un almacen de comestibles, todos á precios muy equitativos. set 12 1mp

Aviso interesante.

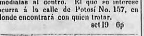

Se vende ganado vacuno de cria, en la Banda Oriental, ó se cambia por fincas en esta ciudad, siendo en calles empedradas ó imediatas al centro. El que se interese ocurra á la calle de Potosí No. 157, en donde encontrará con quien tratar. set 19 6p

SE VENDE,

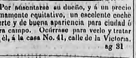

Por ausentarse su dueño, y á un precio sumamente equitativo, un escelente coche fuerte y de buena apariencia para ciudad ó para campo. Ocúrrase para verlo y tratar de él, á la casa No. 41, calle de la Victoria. ag 31

Colchones, muebles, &a.

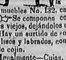

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son, de 20 hasta 100 ps. cada uno: se puede ver en la tapicería y fabrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido de sofaes de última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

Igualmente—Cujas, tocadores, sillas, cómodas, todo fabricado en dicho establecimiento. s. 20.

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras, edificada en terreno de diez y media varas de frente, y diez y siete y medio de fondo: es á propósito para una familia corta. Para tratar véase con Thomas Gowland y Ca., No. 107, calle de la Reconquista. ag 16

SE ALQUILA,

La casa de altos No. 43, calle de la Victoria, y se vende un escelente

coche de buena apariencia y fuerte construccion. Para tratar de cualesquiera de estos objetos, ocúrrase á la casa No. 41, de la misma calle. set 7 tfs

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedras con 10½ varas de frente y 10 y siete y media varas de fondo. Las personas que gusten tratar por ella pueden verse con Thomas Gowland y Ca., los que están autorizados á venderla muy barata. s 12

Se alquila,

La casa No. 141, en la calle de la Reconquista: tiene almacenes espaciosos independientemente, de toda comodidad para vivir. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Universidad No. 123. set 17 tfc

Se alquila,

Una casita con bastante comodidad, tanto para poner negocio en ella como para una familia: su local es el mejor, con frente al rio, situada en la calle de Tucuman No. 1, frente al ombú. En la sombrería No. 98, calle de la Reconquista, darán razon. set 19 1mp

Se alquila,

La casa de altos No. 43, calle de la Victoria, la que por su mucho aseo, buena situacion, módico arrendamiento, y otras condiciones ventajosas para el que la necesite, se hace bastante recomendable. Para tratar ocúrrase á la misma calle No. 41. set 20 tfs

Se alquila,

Una casa en la calle de Venezuela y Salta; es aparente para pulpería ó almacen: tiene cuatro piezas habitables, cocina, pozo de balde, y corral correspondiente. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Independencia No. 215. set 23 4p

Interesante.

SE vende la casa quinta y obrage conocida por de Silveira á inmediaciones de la chacra que llaman de Gaona, tasada en 23431 ps. 6 rs. moneda corriente, que se compone de 320 varas lineales de frente, y 242 de fondo, de una casa muy regular, quinta, tierra superior para ladrillo, tres hornos de mucha capacidad y un gran galpon como para colocar 200 quintales adoves con toda seguridad, y se vende en su actual estado, bien sea al contado ó a plazos. Se admiten propuestas hasta fin del presente mes. Para ello ocurrase al Síndico del concurso de D. Cosme Jose Farias, calle de Belgrano núm. 192, de 10 á 12 de la mañana y de 2 á 4 por la tarde. Buenos Ayres 17 de Septiembre de 1833.

Francisco Ramon de Udaeta.
s. 18 6p.

Interesante.

En Santa Catalina, partido de los Quilmes, y á distancia de cuatro leguas de esta ciudad, se vende uno de los mejores establecimientos, por quererse ausentar su dueño del país, á saber:

143 cuadras de tierra
46 cuadras monte de durazno
40 cuadras de zanja en su contorno
4000 pesos de leña de rama cortada, atada y parada como para cargar, que al precio corriente son mas de 25000 pesos, advirtiendo que tiene igual ó mas cantidad de corte para el año entrante, y sucesivamente para todos los años.
4 carretas nuevas con todo lo necesario para el acarreo
60 bueyes mansos y gordos
9 vacas lecheras con cria
16 mulas mansas y gordas de todo servicio
30 caballos inclusas 4 yeguas madrinas id. id.
Un corral y contra-corral con 1500 postes de ñandubay, y dos sinchas de fierro, y buenas tranqueras.
12 hachas nuevas
10 palas id.
3 azadas id.
2 picos
6 arados sin uso
2 barretas
Herramientas de carpintería como para que trabajen cuatro á un tiempo, y en el mejor estado
24 hoces nuevas para segar
12 escardillos para ortaliza nuevos
8 piezas todas empapeladas con cielos razos, diez ventanas de reja, y 12 puertas, y dos corredores á Norte Sud, de 25 varas de largo y 4 de ancho, todo azotea.
7 piezas inclusa una cocina económica nueva para peones y deposito de útiles y arados, todo de azotea.
1 granero de 22 varas de largo y 6 de ancho, de azotea.
2 piezas por separado recien concluidas fuera de la tranquera y á la orilla del camino, dispuestas como para pulpería, con su corredor, armazon y mostrador, que ha costado de 10 á 12,000 pesos.
3 palomares con seis mil y tantas casillas, é infinidad de otras cosas que no se detallan por no cansar la atencion del público.

Se venderá ó bien al contado ó á cambio de efectos propios para el interior. El que se interese por él puede ocurrir á tratar con el corredor de número D. Pablo Santillan, bajo la Recoba. set 13 1mp